



Río Grande, 29 de marzo del 2021

RESOLUCIÓN CITDF 226/2021

Visto:

La solicitud de baja de la matriculación presentada por los profesionales: Ingeniera en Recursos Hídricos Anneris STIEBEN, DNI N° 31.196.523 mediante nota de solicitud de fecha 17 de Marzo de 2021 vía mail y del Ingeniero Civil Federico PODESTA CASTRO DNI N° 23.277.373 mediante nota de solicitud de fecha 25 de Marzo de 2021 vía mail, ambos a la secretaria del **COLEGIO de INGENIEROS** de la ciudad de Río Grande.

La solicitud de baja de la matriculación presentada por el profesional: Ingeniero en Electrónica Federico Luis AGUILLÓN, DNI N° 26.948.674 mediante nota de solicitud de fecha 18 de marzo de 2021 vía mail a la secretaria del **COLEGIO de INGENIEROS** de la ciudad de Ushuaia.

La Ley 884/12 de creación del **COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.**

Considerando:

Que los mismos no poseen compromisos pendientes en este Colegio y han cumplido con todos los requisitos incluidos en la citada Ley 884/12.

Que es atribución del CONSEJO SUPERIOR otorgar la baja en las matrículas profesionales respectivas según Art 34 c).

Por ello:

EL Consejo Superior del COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA e ISLAS DEL ATLANTICO SUR LEY 884/2012

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar las solicitudes de baja en las matrículas profesionales a los siguientes ingenieros:

MATRICULA	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TÍTULO
254	Stieben, Anneris	31.196.523	Ingeniera en Recursos Hídricos
170	Podesta Castro, Federico	23.277.373	Ingeniero Civil
365	Aguillón, Federico Luis	26.948.674	Ingeniero en Electrónica

Artículo 2º: Notifíquese a los profesionales, cúmplase de conformidad, archívese.

Bernardo Houssay 288, Río Grande • Campos y Yaganes (Sede de la Cámara Fuegoquina de la Construcción) Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina • Tel. 02964 430300 • Tel. 02901 431957 • www.citdf.org.ar

Ing. Esteban M. MANGIAMELLI
Secretario
Colegio de Ingenieros Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BIANCIOTTO
O Ricardo
Anibal
Firma digital
por BIANCIOTTO
Ricardo Anibal
Fecha: 2021.03.29
20:46:47 -03'00'